

**Entrenamiento y capacitación de recursos humanos en Paraguay ante los
desafíos del mercado laboral, 2010-2013**

**Training and training of human resources in Paraguay in face of the challenges of
the labor market, 2010-2013**

Fernando Aníbal Albertini González¹

Artículo Recibido: 02/01/2014

Aceptado para Publicación: 03/02/2014

Resumen: La capacitación de un individuo se inicia básicamente durante su infancia, cuando puede ir desarrollando ciertas aptitudes, ya sea en su hogar, en la escuela, e inclusive, en algún centro de formación profesional, aunque esto no sea frecuente, sino más bien ocurra en etapas posteriores. Por otra parte, debemos abordar el análisis considerando si la capacitación va dirigida a personal operativo, a mandos medios, o a cargos gerenciales, puesto que tanto la metodología como los tiempos requeridos en cada una de estas situaciones difieren considerablemente.

Palabras Claves: Entrenamiento, capacitación, recursos humanos

Summary: The training of an individual begins basically during his childhood, when he can develop certain skills, whether at home, at school, or even at a vocational training center, although this is not frequent, but rather Occur in later stages. On the other hand, we must approach the analysis considering whether the training is directed to operational personnel, middle managers, or managerial positions, since both the methodology and the time required in each of these situations differ considerably.

Keywords: Training, training, human resources

Introducción

El asunto a ser abordado en el presente trabajo es complejo, pues cuando hablamos de capacitación, nos referimos básicamente a entrenamiento, y este puede referirse al desarrollo de habilidades de diversa índole, como aquellas de carácter intelectual o técnico, o simplemente a destrezas de carácter manual u operativo.

El entrenamiento forma parte de la educación profesional, que como su nombre lo indica prepara a las personas para la vida profesional, comprendiendo tres etapas independientes pero perfectamente diferenciadas:

- La formación profesional propiamente dicha, que tiene por función la preparación de personas para ejercer una profesión, y que en nuestro país puede ser impartida, tanto en las instituciones educativas formales (escuelas, colegios,

¹ Profesor Investigador de la Universidad Americana. Email: Fernando.Albertini@americana.edu.py

universidades, institutos superiores e institutos de formación profesional de tercer nivel) o también en las empresas.

- El desarrollo profesional, que perfecciona a la gente para realizar una carrera o una especialización dentro de una profesión.
- El entrenamiento, que adapta a las personas para desempeñar de manera adecuada un cargo o una función dentro de una organización, y puede ser impartido en las empresas o en instituciones especializadas y destinadas específicamente al efecto (Chiavenato, 2001).

Gary Dessler afirma que la capacitación es en esencia un proceso de aprendizaje (Dessler, s.f.). Algunos especialistas en administración de personal consideran que el entrenamiento es un medio para desarrollar la fuerza laboral en los cargos ocupados dentro de una organización (Yoder, 1956). Otros lo interpretan con más amplitud y conciben el entrenamiento como un medio para lograr un desempeño adecuado en el cargo, y extienden el concepto a una nivelación intelectual lograda a través de la educación general (Waite, 1952).

Otros autores se refieren a un área genérica denominada desarrollo, la cual dividen en educación y entrenamiento: siendo que el entrenamiento significa la preparación de la persona para ocupar un cargo específico dentro de una determinada organización, mientras que la educación consiste en preparar a las personas para enfrentar el ambiente dentro o fuera de su ámbito laboral (Whitehill Jr., 1955). Para Idalberto Chiavenato, el entrenamiento es un proceso educativo a corto plazo, aplicado de manera sistemática y organizada, mediante el cual las personas aprenden conocimientos, actitudes y habilidades, en función de objetivos definidos.

El entrenamiento implica la transmisión de conocimientos específicos relativos al trabajo, actitudes frente a aspectos de la organización, de la tarea y del ambiente, bien como el desarrollo de habilidades (Chiavenato, 2001). El mismo autor, afirma que el entrenamiento es un acto intencional de proporcionar los medios para posibilitar el aprendizaje, entendiendo que el aprendizaje es un fenómeno que surge dentro del individuo como resultado de sus mismos esfuerzos, produciendo un cambio de comportamiento, que ocurre diariamente en todas las personas.

El entrenamiento puede apuntar a cuatro aspectos diferentes pero interrelacionados a saber: transmisión de información, desarrollo de habilidades, desarrollo o modificación de actitudes y desarrollo de conceptos (Chiavenato, 2001). La capacitación de un individuo se inicia básicamente durante su infancia, cuando puede ir desarrollando ciertas aptitudes, ya sea en su hogar, en la escuela, e inclusive, en algún centro de formación profesional, aunque esto no sea frecuente, sino más bien ocurra en

etapas posteriores. Por otra parte, debemos abordar el análisis considerando si la capacitación va dirigida a personal operativo, a mandos medios, o a cargos gerenciales, puesto que tanto la metodología como los tiempos requeridos en cada una de estas situaciones difieren considerablemente. Desde el punto de vista de la formación de recursos humanos, las organizaciones requieren recursos humanos capacitados, esto es, personas que desarrollaron determinadas aptitudes, adquiriendo habilidades y destrezas, a través de la práctica, del ejercicio o del estudio. Hay que considerar sin embargo, que la capacitación a niveles más elevados, como aquellas obtenidas en cursos de maestría y doctorado; requieren sin duda, una buena base intelectual, la cual se inicia desde la formación primaria, se desarrolla durante los estudios secundarios y se consolida en la universidad. Por tanto, si vamos a hablar de capacitación, debemos analizar primeramente la situación de la educación en nuestro país, pues es en el proceso educativo de las personas en donde todo se origina y es mediante ella que pueden establecerse objetivos a ser logrados a mediano y largo plazos.

Entre los principales beneficios que la capacitación produce tanto para los individuos como para las organizaciones y para el medio social, podemos citar:

- Ayuda a los individuos en la toma de decisiones y la solución de problemas
- Alimenta la confianza, la posición asertiva y el desarrollo
- Contribuye positivamente al manejo de conflictos y tensiones
- Forja líderes y mejora las aptitudes comunicativas
- Propicia mayor eficiencia, calidad y rentabilidad en la utilización de recursos
- Construye y mejora la imagen de las organizaciones
- Facilita y alienta el trabajo en equipo
- Convierte a las organizaciones en entornos de mejor calidad para trabajar (Keith & Werther, 2008).

Este trabajo no profundizará en investigaciones y precisiones muy técnicas; tanto por razones de espacio, como debido a la insuficiencia del tiempo requerido para realizar adecuadamente una investigación; no obstante, aún con esas limitaciones, podemos abordar el tema con el rigor necesario como para aportar elementos que enriquezcan el análisis y permitan reflexionar sobre el tema de la capacitación en nuestro país, sobre sus limitaciones y sus posibles implicancias en el desarrollo futuro de diversos ámbitos del quehacer cotidiano, pero principalmente en el mercado laboral paraguayo.

Hechas las consideraciones anteriores, pasaremos a abordar el estado de la educación en nuestro país.

Situación actual de la educación en el Paraguay

a-La Instrucción Primaria o Básica

Conforme al informe **“Paraguay – Educación en cifras 2010” – elaborado por el MEC** (Ministerio de Educación y Cultura, 2010), la educación escolar básica (EEB) es obligatoria y gratuita en las instituciones de gestión oficial y se imparte a niños de 6 a 14 años de edad. Según este estudio, la retención de la Educación Escolar Básica, correspondiente a la cohorte 2002 – 2010, fue del 52%, lo cual indica que 52 de cada 100 alumnos inscritos en el primer grado en el año 2002, llegaron al noveno grado en 2010, e indicando que un 48% de los alumnos inscritos en el año 1998, desertaron de la escuela..

Con relación a la Tasa de Egreso en este nivel educativo, no hemos podido acceder a informaciones más recientes, pero para la cohorte 1998 – 2006, dicha tasa fue del 42%, indicando que de cada 100 alumnos inscritos en el año 1998, solamente 42 de ellos egresaron en el año 2006.

Las causas de estas altísimas tasas de deserción, principalmente en las zonas rurales, son la repitencia, los problemas económicos, y en gran medida, el fenómeno del bilingüismo; tema de amplio debate en la actualidad, pues muchos expertos afirman que el origen del fracaso del sistema educativo en el Paraguay está dado principalmente por el hecho de que la instrucción escolar básica no se imparte en la lengua materna, que en las zonas rurales es el guaraní, y esto acaba dificultando y perjudicando el aprendizaje de los niños, produciendo además repitencia y deserción escolar.

b-La Educación Media

La Educación Media es la recibida por los jóvenes luego de concluir la Educación Escolar Básica y tiene un ciclo de tres años, que abarca a los jóvenes de 15 a 17 años. Algunos de los indicadores que miden la eficiencia del sistema educativo son la retención y el egreso escolar, y si se procede a analizar la información correspondiente a la cohorte 2008 – 2010 (tres años de escolaridad), se verifica que de cada 100 alumnos inscritos en el año 2008 en el primer curso, 76 llegaron al tercer curso en el 2010, y egresaron solamente 70; concluyendo de esta manera sus estudios a nivel secundario.

Se debe aclarar que en este caso, a diferencia de lo verificado en la educación primaria o básica, las tasas fueron bastante homogéneas a nivel país.

Un rápido análisis de estos números nos indica que una parte importantísima de la población escolar abandona los estudios y se encuentra fuera del sistema educativo del país, imposibilitada así de acceder al mercado de trabajo en condiciones razonablemente competitivas.

La Educación Superior

La Ley N° 4995 de Educación Superior, promulgada por el Poder Ejecutivo el 02 de agosto pasado, regula la educación superior en el Paraguay. En su artículo 3° establece que la educación superior comprende las Universidades, los Institutos Superiores, y los Institutos de Formación Profesional de Tercer Nivel, siendo que estos últimos comprenden los institutos de formación docente y los institutos técnicos profesionales.

La Educación Superior no Universitaria

En esta categoría, correspondiente a los estudios post-secundarios, está incluida una variada gama de instituciones denominadas Institutos Superiores, que se desempeñan en un área específica del saber, en cumplimiento de su misión de investigación, formación profesional y servicio a la comunidad; como ejemplos podemos mencionar a la Academia Militar, el Colegio de Policía y el Seminario Conciliar.

Los Institutos de Formación Docente y los institutos técnicos que brindan formación profesional y reconversión permanente en las diferentes áreas del saber técnico y práctico, también se encuentran en esta categoría, habilitando para el ejercicio de una profesión. Existen también programas de formación a distancia, aún incipientes.

La Educación Superior Universitaria

Conforme a la publicación del Ministerio de Educación y Cultura (MEC Paraguay, 2012), existían 52 universidades, siendo 8 oficiales y 42 privadas; con un total de 290 facultades que juntas ofrecían 1.945 carreras.

Al 31 de diciembre de 2011, según informe del CONACYT, estaban matriculados 220.137 alumnos cursando estudios de grado en las universidades del país (CONACYT, 2012).

Por otra parte, el número de alumnos paraguayos matriculados en cursos de post grado, era de 2.373 cursando estudios de maestría y 472 en cursos de doctorado, conforme a la misma fuente citada en el párrafo anterior.

A pesar de la significativa expansión que tuvo la matrícula de la educación superior universitaria durante el último cuarto del siglo pasado, su cobertura permanece entre las más bajas de América Latina, siendo que en el año 2000 era del 7% (Rivarola, 2003) y en el año 2007, era del 7.8% de la población en edad universitaria (de 18 a 25 años) (Cernuzzi, Vargas, & González, 2007).

Según la Encuesta Permanente de Hogares 2012, la población juvenil de 15 a 29 años de edad, estaba estimada en 1.884.229 personas, representando aproximadamente un 28.5% de la población total del país; siendo que aproximadamente 64% de dicha población residía en el área urbana (Dirección General de Estadísticas Encuestas y Censos Paraguay - DGEEC).³

Conforme al Anuario Estadístico 2011 de la DGEE (Dirección General de Estadísticas Encuestas y Censos, 2013), la población paraguaya comprendida entre 19 y 29 años estaba estimada en el año 2011, en aproximadamente 1.400.000 habitantes, y según el informe del CONACYT anteriormente citado, el número de alumnos matriculados en cursos de grado 31/12/2011, era de 220.137, lo que arroja una cobertura aproximada de 15.7% (cálculo propio).

La masificación de la educación superior y la creciente oferta de las universidades privadas de reciente creación, han modificado en forma sustancial los mecanismos de ingreso a las universidades.

Con respecto a lo expuesto en el párrafo anterior, es importante señalar que solamente las universidades nacionales exigen pruebas de suficiencia; mientras que la Universidad Católica requiere de un curso probatorio de ingreso. Por su parte, las universidades privadas presentan una política de acceso directo, teniendo como requisito de ingreso, solamente el haber concluido la enseñanza media y pagar la matrícula y otros aranceles establecidos, que varían entre las diversas universidades.

Es un hecho conocido en el ámbito educativo, que un creciente número de postulantes a la educación superior, no logra superar los requisitos académicos básicos impuestos por las universidades para su incorporación. Esta situación que sin duda puede atribuirse a diversas razones, refleja un rasgo interno del sistema educativo, el cual presenta una grave desarticulación entre la enseñanza media y la superior.

Sin embargo, existe una creciente presión en dos sentidos. Por parte del público, de levantar los mecanismos de acceso, facilitando el acceso directo y de parte del Estado, de propiciar mecanismos que faciliten la inducción a la vida universitaria, de forma a garantizar la adaptación y disminuir la deserción (Robledo & Morales, 2009).

El acelerado crecimiento de la matrícula está agravando el ya reconocido problema del desmejoramiento de la calidad de la educación superior. La mayoría de las nuevas universidades carecen de la infraestructura adecuada y de los recursos necesarios para ofrecer una formación universitaria de calidad. Por otro lado, el énfasis marcadamente comercial con que funciona un gran número de instituciones universitarias que facilitan la titulación con el mínimo nivel de excelencia académica, hace que estas instituciones se convierten en meros proveedores de certificaciones de bajo valor en el mercado de trabajo (Rivarola, 2003).

En el caso paraguayo, la diversificación institucional se ha dado primeramente en el sentido de que ciertas instituciones de educación superior no universitarias de larga data, lograron el deseado estatus de universidad una vez que se inició la transición a la democracia. La segunda vía ha sido lo que ya hemos mencionado varias veces, la profusión de nuevas instituciones, la mayoría privadas, todas ellas con la denominación de universidades, aunque la mayoría "incompletas" en el sentido de que ofrecen programas diversificados, pero en una cantidad limitada de áreas del conocimiento. La mayoría de estas instituciones no incluyen áreas básicas de investigación ni ofrecen formación en ciencias naturales, en ciencias médicas y en el nivel de posgrado. Estas instituciones privadas han servido para absorber la demanda estudiantil y ofrecen preferentemente carreras de alta demanda y bajos costos de producción, convirtiéndose a veces en verdaderas "fábricas de títulos".

Es así que la oferta académica decide su cobertura por razones de percepción social y se orienta a brindar un título universitario, lo que se considera *per se* como un elemento de movilidad social y empleabilidad, aunque no reúna los atributos necesarios de pertinencia y menos aún, de calidad. La oferta es reactiva y no se han encontrado estudios de mercado que permitan adecuar la oferta a las necesidades del medio (Robledo & Morales, 2009).

En este sentido, lo que se ve al considerar las carreras actuales es que la formación se da preferentemente en el nivel profesional a través de programas universitarios de cinco o más años de duración, descuidándose la oferta de carreras al mismo nivel pero de menor duración y más especializadas, que permitan la incorporación más rápida de los estudiantes al mercado de trabajo. La mayoría de las carreras universitarias no tienen un ordenamiento funcional de los grados académicos que facilite la incorporación a determinadas ocupaciones y la posibilidad de continuar el perfeccionamiento profesional (Ramírez, Lafuente y Rivelli en Rivarola, 2003).

Otra característica que hace que la base institucional del sistema de educación superior sea calificada como poco diversificada, es que el sistema superior universitario en Paraguay tiene una estructura muy débil -o inexistente en muchos casos- de estudios de posgrado para la formación de científicos de investigación y desarrollo.

Algunas carreras alcanzan el doctorado sin verificar si existe competencia para la investigación y sin exigir un estudio profundo y original para otorgar dicho grado (Saravia en Rivarola 2003). En el país se da un fenómeno que podría ser considerado común en América Latina, referido a la sobrevaloración que tienen los títulos universitarios y la baja estimación que tiene la formación técnica para la sociedad. Sin embargo, es evidente la necesidad de mandos medios calificados y la alta rentabilidad que los cargos de ese nivel pueden tener, frente a una subocupación de graduados universitarios. Es así que desde el Ministerio se han venido dando acciones para enfocar esta situación, de forma congruente con las necesidades del país. En este sentido, la importancia de la información válida respecto de la demanda de mano de obra calificada es un aporte necesario para orientar la oferta de educación superior (Robledo & Morales, 2009).

El Servicio Nacional de Promoción Profesional

El Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) es un organismo dependiente del Ministerio de Justicia y Trabajo. Sus actividades se dirigen a atender fundamentalmente la política ocupacional del gobierno y al proceso de desarrollo nacional, prestando servicios de capacitación preferentemente a personas mayores de 18 años, a fin de perfeccionarlas en diversos oficios, en todos los sectores productivos. Abarca distintos niveles de la pirámide ocupacional y tiene como finalidad promover y desarrollar la formación profesional de los trabajadores.

Algunos de los programas implementados actualmente por el SNPP son:

Programa de Computación, Programa de Capacitación a Distancia (Procadis), Programa de Aprendizaje para jóvenes (PAJ), Programa de Desarrollo Empresarial y Programa de Formación Docente.

En líneas generales, hasta aquí hemos esbozado a grandes rasgos la estructura y los distintos niveles donde se genera la educación formal en el Paraguay; pasaremos entonces a analizar a continuación la situación actual de la educación y la formación profesional, en cada uno de estos niveles, sus condicionantes y las exigencias para cumplir los desafíos que se les presentan en el ámbito laboral, que requiere cada vez más personas debidamente capacitadas para poder enfrentar los retos de la globalización y de la adecuada inserción del Paraguay en los mercados del mundo.

El gran desafío

En un país en desarrollo, como el Paraguay, la reducción y creciente eliminación de la pobreza debieran ser prioridades fundamentales entre las políticas gubernamentales; pues además de consideraciones de carácter social, moral y humanitario, las repercusiones económicas resultantes de la pobreza, inciden directamente en el crecimiento y desarrollo del país; afectando la demanda interna, las inversiones y muy especialmente la competitividad regional y global del Paraguay.

Como se desprende de la lectura del segmento correspondiente a la educación primaria que hemos presentado anteriormente, la deserción escolar es bastante generalizada, especialmente en el campo y la principal explicación de este fenómeno, está dada por la situación de pobreza y pobreza extrema que afecta a gran parte de nuestra población.

Conforme a la Encuesta Permanente de Hogares 2011, publicada por la Dirección General de Estadística Encuestas y Censos (Dirección General de Estadística Encuestas y Censos - DGEEC, 2012), la población paraguaya considerada en situación de pobreza representaba 32,4% del total de habitantes del país, lo que significa que cerca de 2 millones 96 mil personas residían en hogares cuyos ingresos eran inferiores al costo de una canasta básica de consumo, estimado para dicho año.

Es sabido que la pobreza guarda una relación inversa con la educación, pues se observa que a mayor pobreza, el nivel de educación es menor, como se puede comprobar a continuación:

- El analfabetismo es mayor entre las personas indigentes (10,1%), seguido por el grupo de los pobres no extremos (6,3 %) y por el de los no pobres, que asciende a (3,4%).
- El promedio de años de estudio de las personas de 15 y más años de edad por nivel de pobreza, se halla claramente diferenciado. Mientras los no pobres tienen en promedio 9,4 años de estudio, los pobres no extremos cuentan con 7.2 años en promedio y los pobres extremos con 5,8 años.
- Relacionando la pobreza con los tramos de años de estudio, se refuerza lo descrito en el punto anterior. Así tenemos que el 51,4% de los pobres no extremos, de 15 años y más de edad, no tiene educación o sólo tiene primaria. Este porcentaje se eleva a 68,5% en el caso de los pobres extremos y disminuye entre los no pobres (35,8%). Estos últimos además presentan una proporción importante de personas que tiene aprobado entre 13 y 18 años de estudio (21,6%) (Dirección General de Estadística Encuestas y Censos Paraguay - DGEEC, 2012 ca.).

Hay que mencionar que una de las formas que la pobreza incide en la calidad de la educación en el Paraguay, aparte de la deserción escolar, es la necesidad que tiene un elevado porcentaje de los jóvenes de trabajar; lo que los obliga a proseguir sus estudios en cursos realizados en horario nocturno y fines de semana, con insuficiente carga horaria y en cursos de cuestionable calidad. Esta situación que afecta a la mayoría de nuestros jóvenes en edad escolar, los convierte en estudiantes-trabajadores, puesto que los que están insertados en el mercado laboral, lo hacen cumpliendo un horario de trabajo de tiempo completo (8 horas) (Guillén Gestoso, Glavinich, Greco, & Martínez, 2009).

Mala calidad de la Educación

Además de la pobreza hay que considerar la baja calidad de la educación en el Paraguay, fenómeno este que puede ser atribuido a numerosas causas, aunque la principal es siempre la insuficiencia de recursos, ya sean de orden financiero, humanos o de otra índole.

Existen informaciones que reportan que alrededor de 700 mil niños en el país cursan sus estudios en aulas plurigrado; en esta modalidad, alumnos de diferentes grados desarrollan clases en una misma aula y con una sola maestra. Esta peculiaridad se relaciona directamente con una baja calidad en la educación, y sus resultados se van arrastrando a lo largo de la vida de la mayoría de estos niños, quienes encuentran dificultades crecientes para proseguir sus estudios en forma adecuada (altermediaparaguay, 2010).

Otras informaciones revelan que aproximadamente la mitad de la población paraguaya es analfabeta funcional, lo que refleja una muy mala calidad del sistema educativo paraguayo.

La encuesta Lamp, que se realizó en carácter piloto en el 2011 en zonas urbanas, entre jóvenes a partir de los 15 años y adultos, revela que existen adultos con formación universitaria, y profesionales en ejercicio, que son incapaces de redactar un informe oponer sus ideas por escrito, a pesar de saber leer, escribir y comprender el contenido de los textos (UNESCO, 2010).

Para el MEC, este importante grupo de personas con la falencia arriba señalada, en su mayoría jóvenes y adultos, revela la poca capacidad de personal calificado que el país puede ofrecer (altermediaparaguay, 2010).

El informe LAMP indica que relativamente pocas personas, tendrían la capacidad de redactar informes, rellenar planillas o interpretar directivas en el plano laboral o empresarial, e incluso confeccionar otros documentos relacionados a la vida cotidiana⁴. “La repitencia escolar es una problemática que se da en nuestro país como una forma de ineficiencia del sistema educativo para dar soluciones a los problemas de aprendizaje, así como de conducta de los alumnos con dificultades y diferencias” (Leiro, 2010).

Leiro admite que el sistema tiene limitaciones “sumamente importantes” que van desde la mínima cantidad de horas de clase, pasando por la pésima calidad de la enseñanza, el vetusto programa de estudios, la baja calificación profesional de los docentes, la poca adaptación de los contenidos a las vivencias actuales y a las necesidades de los estudiantes; llevando todo esto a un modelo de aprendizaje

memorista, poco pensante, aburrido y desadaptado a las circunstancias a y a los tiempos actuales (Leiro, 2010).

Por su calidad, el sistema educativo paraguayo se encuentra entre los peores del mundo, ocupando el puesto número 138 de un ranking de 148 países. El dato fue dado a conocer recientemente en el Informe de Competitividad Global 2013 – 2014 del Foro Económico Mundial (World Economic Forum, 2013-2014).

Los indicadores de la educación paraguaya continúan en niveles pobres, según este informe que fue hecho público a nivel mundial. El estudio abarca diversos aspectos, varios de los cuales tienen directa relación con la calidad de la educación, tanto en los niveles básicos como secundarios y terciarios. También mide la innovación y la disponibilidad de tecnología, que junto con la educación son consideradas pilares de la competitividad.

El Foro Económico Mundial analiza doce pilares de competitividad, que son determinantes para que ella y la productividad existan. Entre estos pilares se encuentra la educación primaria. Con respecto a esta última, indica que aumenta la eficiencia del trabajador, y que aquellos que solo han recibido poca educación formal apenas pueden llevar adelante tareas manuales simples y tienen mucha dificultad para adaptarse a los procesos y técnicas de producción más avanzados y “la falta de educación básica puede convertirse en una limitante para el desarrollo económico”, se afirma en el informe.

En lo que respecta a la calidad de la educación primaria, Paraguay ocupa el puesto número 142 de la lista de 148 países (World Economic Forum, 2013-2014).

Con respecto a la educación superior, el Foro Económico Mundial la considera crucial para las economías que quieren avanzar; afirmando que en la actualidad, la economía globalizada requiere de países que nutran equipos de trabajadores bien educados, capaces de desarrollar tareas complejas y adaptarse rápidamente a los ambientes cambiantes y a las necesidades del sistema productivo, siempre en evolución (World Economic Forum, 2013-2014).

Innovación

El concepto de universidad innovadora, contempla con mayor fuerza la misión enfocada al desarrollo económico y social de dicha universidad. Esta nueva visión

aproxima a la universidad a las demandas de la sociedad donde se inserta y la posiciona como un importante vector de desarrollo económico y social.

Al destacar el término innovación, estamos subrayando tres aspectos fundamentales: interacción con la sociedad, las empresas y el gobierno. Expresado de otra manera, innovación implica investigación y desarrollo (I+D) más transferencia de tecnología. En este contexto, la calidad deja de ser un presupuesto único para la evaluación de la universidad y se incluye la relevancia como un punto de evaluación igualmente importante. Es decir, en este nuevo enfoque, la calidad pasa a ser una condición necesaria pero ya no suficiente para la evaluación de la universidad (Borges Teixeira & Nicolas Audy, 2006).

Volviendo al aspecto fundamental de la innovación, ésta va profundamente asociada a la ciencia y a la investigación científica y tecnológica. Los avances en la ciencia se reflejan siempre en cambios significativos de las fuerzas productivas. La tecnología puede ser entendida como el conjunto de conocimientos científicos y empíricos, habilidades, experiencias y organización requeridos para producir, distribuir, comercializar y utilizar bienes y servicios. En cuanto actividad, la tecnología implica la búsqueda de aplicaciones prácticas para los conocimientos ya existentes. Entonces, podemos entender la innovación como el resultado de un cambio tecnológico en un producto o proceso que se introduce en un determinado contexto (en una organización, en un país, en la sociedad, en el mercado, etc.). Para ser viable, una innovación debe responder a una necesidad social, a la existencia de una capacidad científica y tecnológica, bien como a la existencia de recursos que la hagan viable (humanos, materiales, financieros) (Borges Teixeira & Nicolas Audy, 2006).

Un problema central de la política de ciencia y tecnología en el Paraguay, es que existen lazos débiles entre las estructuras de generación y transmisión de conocimientos y los procesos de crecimiento económico e incluso de bienestar social. Carecemos de políticas públicas que fomenten la relación universidad-empresa para que los egresados de la educación superior, especialmente los posgraduados, sean absorbidos por el sector productivo público y privado e incorporado a las actividades que crean valor. Además de lo anterior, no contamos con organismos que promuevan de forma sistematizada la interacción de las partes.

Los ámbitos de innovación necesitan nuevos mecanismos institucionales para atender a las nuevas demandas de la sociedad. Oficinas de transferencia tecnológica, parques científicos y tecnológicos e incubadoras de empresas son ejemplos destacados

en el campo de la ciencia y la tecnología. El papel de las universidades, en cuanto centro de generación de conocimientos, es fundamental en este contexto (Cernuzzi, Vargas, & González, 2007).

Se debe mencionar que han aumentado y se han diversificado las demandas de calidad, eficiencia y relevancia de la educación superior para el desarrollo nacional, provenientes de los gobiernos, la industria, los empleadores, los medios de comunicación y la opinión pública en general, aun cuando no están en condiciones o no adoptan las políticas necesarias para sustentar dichas demandas.

La industria espera encontrar en las universidades una fuente de información y un mayor énfasis en la innovación tecnológica. Sin embargo, muchas veces se olvida del rol fundamental que esta tiene no solo en la generación de bienes, servicios y riqueza, sino también en la formación de técnicos y profesionales con un espíritu emprendedor y motivado para la innovación tecnológica que pueda producir mayor valor agregado a los bienes y servicios. Los empleadores exigen graduados que se adapten a sus múltiples y cambiantes necesidades. Los medios de comunicación siguen, a la distancia, la evolución de los sistemas y critican sus fallas sin alentar, en cambio, sus progresos. La opinión pública se ha acostumbrado a esperar más de la educación superior de lo que ésta puede entregar: equidad de acceso, empleos bien remunerados, un camino garantizado de movilidad social, un lugar de orientación para la sociedad, una variedad de servicios culturales y mucho más. En estas circunstancias, la presión sobre las instituciones va en constante aumento, como también la variedad de agentes a los que deben satisfacer, sobrepasando su capacidad de respuesta (Brunner Ried, 1999).

También cabe señalar que, desde la perspectiva de la economía globalizada contemporánea, la sociedad del conocimiento concede a las tecnologías de información y las comunicaciones (TIC) la posibilidad de convertirse en los nuevos motores de desarrollo y progreso. A principios del siglo XXI se habla más bien de las “industrias sin chimenea”; es decir, el sector de los servicios y de manera especial las industrias de la informática. Si bien algunos países producen más conocimientos que otros, nadie tiene el monopolio. Con las TIC el conocimiento trasciende las fronteras nacionales más rápidamente que el capital o las personas. Esto hace que las economías del conocimiento se globalicen en su orientación y en su modo de operar. En la actualidad gran parte del conocimiento está disponible a bajo costo, pero el acceso y uso dependen de la capacidad humana para procesarlo y absorberlo. Incluso si la capacidad de un país para producir conocimiento es débil, su capacidad de acceso y absorción determina el

ritmo con que el país se desarrolla. Por tanto, la educación superior desempeña un papel clave en el fortalecimiento de la capacidad humana de un país para absorber y utilizar el conocimiento (Cernuzzi, Vargas, & González, 2007).

Además, hay dificultades en conocer cómo administrar la cantidad de información disponible en la economía del conocimiento, cómo seleccionar únicamente aquello que es relevante para las personas en formación, la sociedad y las empresas, administrar el flujo de información y convertirlo en valor agregado para la sociedad. Son diversos los factores que influyen en la dificultad de convertir el conocimiento en productos o servicios innovadores y que además éstos generen ganancias. La retención de la base de conocimiento y la experiencia es también un factor crítico, ya que el proceso de innovación se construye con recursos humanos capacitados, creativos y motivados concordante con los objetivos de la visión país (Cernuzzi, Vargas, & González, 2007).

En cuanto al uso de TIC, en los últimos años nuestro país ha asistido a un crecimiento sostenido de la difusión de las tecnologías de telefonía móvil y de Internet (aunque para este último, el nivel de penetración es todavía muy bajo y los costos muy elevados en comparación al servicio ofrecido). En este contexto, todas las universidades tienen acceso a Internet. Algunas ponen a disposición el acceso a los catálogos de sus bibliotecas por medios digitales.

A modo de ejemplo, se ha formado un consorcio para acceder a la biblioteca digital ProQuest (Universidad Católica, Universidad Autónoma de Asunción y Universidad Americana). En 2007 el CONACYT también ha firmado un convenio para la prestación de un servicio parecido con otra biblioteca digital. Además, varias universidades utilizan herramientas digitales para facilitar la interacción entre profesores y estudiantes (MOODLE, CLAROLINE, etc.) e inclusive algunas ofrecen cursos de educación a distancia, aunque no existen estudios acerca de la calidad de estas ofertas. Sin embargo, en general en la práctica docente, y por ende en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es todavía bastante reducida la utilización de las TIC. Esto limita la posibilidad de fomentar una mayor cultura tecnológica por parte de las nuevas generaciones (Cernuzzi, Vargas, & González, 2007).

El Informe de Competitividad Global 2013-2014 (World Economic Forum, 2013-2014) también abarca la capacidad de innovación del país, que es considerada como uno de los pilares de la competitividad. “La innovación es particularmente importante para las economías”, señala el documento y en lo que respecta a este indicador, los resultados también son malos. En ese informe, Paraguay alcanzó pésimos

resultados en todo lo que respecta a la educación en general, la investigación científica e incluso la educación básica.

En lo que refiere a calidad de la enseñanza de la ciencia y las matemáticas, Paraguay ocupa el puesto 142, mientras que en disponibilidad de entrenamiento e investigación ocupa el también oprobioso puesto 134. Llama a la reflexión que el informe presenta como principal dificultad para la realización de negocios en el país, la inadecuada calificación de la fuerza de trabajo disponible (World Economic Forum, 2013-2014).

Para un país que busca ser competitivo, los resultados presentan la necesidad de mayor cualificación en la formación y capacitación que se desarrollan en todos los niveles, desde el pre escolar; hasta las universidades e institutos de educación superior, siendo que dicha necesidad se refiere básicamente a la formación de mano de obra calificada.

Formación Docente

Por otra parte, un causal importante de la mala calidad de la educación en el Paraguay, es la formación docente. Informes del MEC, relativamente actualizados, revelan que los docentes manejan como máximo un 35% de los contenidos que enseñan (Educación Paraguaya, 2010).

La poca evidencia disponible sugiere que el sistema educativo del MEC no está produciendo la calidad de docentes que Paraguay necesita. Se han dado avances legales para institucionalizar la selección de docentes, pero los salarios tienen poco vínculo con la calidad de su trabajo (PREAL-Programa de Promoción de la Reforma Educativa en America Latina y el Caribe & Instituto Desarrollo, 2013).

En pruebas realizadas para efectos de concursos públicos de oposición para docentes se revelaron importantes deficiencias, hasta el punto que más del 75% de los educadores examinados en un concurso en el año 2009 no superaron los exámenes y requisitos establecidos; y en los dos concursos realizados en el año 2010, más del 50% de los postulantes para cargos docentes y directivos, no alcanzaron los puntaje requeridos (PREAL-Programa de Promoción de la Reforma Educativa en America Latina y el Caribe & Instituto Desarrollo, 2013).

Las regulaciones que rigen actualmente la remuneración de los docentes, muestran que aún es escasa la relación entre el desempeño profesional del docente y su remuneración. La incidencia de los méritos del docente sobre su remuneración es baja, y no existe un mecanismo de evaluación que permita asegurar gratificación por su buen desempeño (PREAL-Programa de Promoción de la Reforma Educativa en America Latina y el Caribe & Instituto Desarrollo, 2013).

En cuanto a las universidades, estas no poseen de manera explícita una carrera docente basada en méritos académicos, ya que aquellas que disponen de escalafón, lo basan en criterios de antigüedad más que de formación o desarrollo académico. De esta forma, la falta de un sistema de escalafón docente tanto en sectores públicos como privados basados en méritos y aptitudes dificulta el desarrollo de una profesión académica que propicie la formación, especialización y calidad del docente (Robledo & Morales, 2009).

La educación superior en el Paraguay comprende un conjunto heterogéneo de instituciones, dedicadas a la enseñanza de pregrado mayoritariamente, con una incipiente formación en postgrado y recursos limitados para la investigación. Los títulos profesionales otorgados por las universidades autorizadas, una vez registrados en el Ministerio de Educación, habilitan automáticamente para el ejercicio profesional. En el Paraguay existen profesiones que están reglamentadas por ley aunque no existe la colegiatura para el ejercicio profesional.

En el ámbito interno a las instituciones, algunas universidades vienen implementando sistemas de evaluación y cuentan con una cierta experiencia. En general, se percibe en la mayoría de las universidades paraguayas un claro interés de mejorar la calidad de la enseñanza, tanto por conciencia social, como por presión de sus propios constituyentes, autoridades, docentes y alumnos (Robledo & Morales, 2009).

Por otro lado, la urgente profesionalización de los docentes universitarios y en general, de la educación superior es una demanda de los propios docentes, que expresan su descontento por no poder pertenecer a planta docente, de forma articulada, permanente, con una carrera docente formalizada y los beneficios a ella asociados (Robledo & Morales, 2009).

Los cursos de postgrado en las Universidades Nacional de Asunción se clasifican en: maestrías, doctorados, capacitación y especialización. En la categoría de capacitación, se comprende a las opciones de formación continua de post graduación, que ofrece la Universidad (Robledo & Morales, 2009).

Educación Universitaria

Conforme a lo manifestado por Domingo Rivarola, la tradicional escisión entre la educación superior universitaria y el resto del sistema educativo (nivel básico y secundario) permaneció intacta a pesar del proceso de reforma educativa concretado durante la transición del régimen autoritario vigente hasta 1989 y el régimen democrático que lo sucedió.

En rigor, el hecho de pervivir históricamente una estructura bicéfala en la conducción del sistema educativo nacional es lo que en definitiva determinó una dualidad en la política de reforma educativa y un desenvolvimiento unilateral y contrastante entre estas dos grandes esferas de la acción educativa: la de la educación superior universitaria y la correspondiente a la jurisdicción ministerial, o sea por una parte la educación superior universitaria marcadamente desligada del resto del sistema, y por otra, la enseñanza media y la enseñanza básica, compactadas bajo la responsabilidad del Ministerio de Educación.

La Universidad ha estado regida invariablemente por sus propias autoridades sin que se diera una vinculación institucional efectiva entre las mismas y el Ministerio de Educación. De hecho, la única vinculación del Ministro de Educación con la Universidad ha sido la de refrendar los títulos universitarios (Rivarola M., 2002).

La política institucional correspondiente a la Universidad Nacional se caracterizó por una total prescindencia y aislamiento del proceso de reforma educativa liderada y conducida por el Ministerio de Educación y el Consejo Asesor de la Reforma Educativa. Amparado en una peculiar interpretación del principio de autonomía universitaria, la cúpula de poder de la Universidad Nacional no sólo desconoció el plan nacional de reforma educativa, sino desestimó cualquier urgencia o necesidad de emprender – en el marco de su declarada autonomía – una reforma en el plano universitario. Simplemente prevaleció el rutinario apego al status quo (Rivarola M., 2002).

En lo referente a la jurisdicción del MEC, hay que mencionar que los aumentos presupuestarios y el significativo aporte de las agencias internacionales de cooperación, en especial el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, se orientaron hacia la educación básica y media. En suma, en el mismo arranque de la reforma educativa se perfilaron dos grandes y contratantes tendencias:

- Una tendencia centrada en la educación básica y media, impregnada de fuertes impulsos de cambios, una alta participación social y política y una ponderable concentración de recursos humanos y medios económicos;
- Un sesgo limitado al escenario universitario, caracterizado por el predominio de fuerzas conservadoras aislacionistas e indiferentes a los profundos cambios que

se venían dando en el ámbito nacional, en el sistema educativo no terciario e incluso, dentro de los mismos límites de la universidad.

Dado el inmovilismo resultante de esta disposición de la dirigencia universitaria, no resulta extraño que – excluyendo un margen muy reducido de cambios – la universidad nacional se haya sentido gravemente afectada por los perniciosos efectos de dos contrastantes fenómenos: la masificación y la debilidad de las fuerzas de innovación. En consecuencia, decae la calidad educativa, se amplía el rezago con respecto a los perfiles de excelencia académica de la región y declina la pertinencia de la institución universitaria en la medida que carece de la vocación, competencia y capacidades para cooperar en la búsqueda de soluciones para los grandes problemas nacionales (Rivarola M., 2002).

En cuanto a la calidad en el ámbito de la educación universitaria, las cosas no difieren mucho de lo que acontece en los niveles inferiores.

Aquellos que han pasado por la universidad, en su gran mayoría no adquieren los conocimientos que requiere la sociedad en nuestros tiempos. Vivimos en una sociedad altamente competitiva, donde urge la formación tecnológica científica, de manera a poder nivelarnos con respecto a las necesidades que impone la globalización.

El objetivo de aprender a pensar y a cambiar de manera de pensar no se está logrando. En nuestras universidades se trabaja casi exclusivamente con el pensamiento lógico racional lineal y algo quizás con el pensamiento crítico y creativo; pero se hace poco en lo relacionado al pensamiento estratégico, el pensamiento sistémico, el pensamiento lateral, el pensamiento práctico, el pensamiento científico, el pensamiento filosófico propiamente dicho, el pensamiento de orden superior y el pensamiento complejo. Tal vez el principal problema de toda esta situación reside en los recursos humanos destinados a la educación de las nuevas generaciones. Por lo tanto, se considera que la universidad paraguaya está desfasada con los procesos de globalización (Cernuzzi, Vargas, & González, 2007).

Inversión educativa

La inversión pública paraguaya en educación, medida como porcentaje del PIB, es una de las más bajas de la región. Varios países vecinos establecieron metas presupuestarias para la educación: Argentina va al 6%, Bolivia al 8%, y Brasil apunta a un ambicioso 10%, mientras Paraguay se ha estancado en un modesto 4% en los últimos 10 años. Esfuerzos como los del FONACIDE, si bien son loables en su esencia de blindar recursos para educación, son aún insuficientes para alcanzar el nivel mínimo del

7% recomendado por la Unesco. Alcanzar este nivel básico implica casi duplicar el presupuesto asignado a la educación y requiere un esfuerzo importante que como país estamos obligados a realizar. El compromiso de todo gobierno para con la educación se manifiesta a través del presupuesto que le asigna (ABC COLOR, 2013).

Aunque en los últimos años el presupuesto destinado al MEC ha estado creciendo constantemente, ello no se tradujo en una mejora correspondiente en la calidad de la educación en el Paraguay.

Investigación y Docencia Universitarias

El conocimiento impulsa el crecimiento económico y el desarrollo, siendo la educación superior la fuente principal de dicho conocimiento –su producción, difusión y absorción– en cualquier sociedad, pues dicho crecimiento depende en buena medida de la capacidad para producir saberes mediante la investigación, el desarrollo y la innovación, lo cual se refleja en bienes basados en el pensamiento epistemológico.

Por tanto, las economías y las empresas líderes asignan un gran valor y una mayor prioridad a la producción y distribución del conocimiento.

La misión de las universidades y el papel de las mismas en la denominada sociedad del conocimiento conforman un tema de gran vigencia y actualidad en el mundo. Las universidades deben desempeñar un papel clave en la generación de nuevas ideas, así como en la acumulación y transmisión de conocimiento, pero en general han permanecido en la periferia de la preocupación por el desarrollo (Varghese, 2007).

Aunque en los últimos años han proliferado los cursos de postgrado ofrecidos por las diversas universidades del Paraguay, la mayoría de esos cursos poseen una calidad cuestionable, y en consecuencia, una cantidad importante de estudiantes, busca ampliar su formación a través de cursos realizados en el exterior, ya sea postulando y obteniendo becas o mediante financiación propia.

Un fenómeno todavía vigente es que varios de los profesores que tienen la oportunidad de ir a realizar cursos de postgrado en otros países no vuelven a Paraguay, principalmente debido a las mejores condiciones que ofrecen los demás países, o sea, existe un problema crítico de retención o reinserción del capital humano con la más alta formación, lo cual acaba repercutiendo en la cantidad y calidad de los programas de investigación que se realizan a nivel local.

Una expresión de la extrema debilidad que presenta el sistema universitario paraguayo en cuanto a la investigación es la falta de una política definida y de programas para la formación de investigadores. Una gran parte de quienes desarrollan actividades en este campo son docentes que comparten su tarea de enseñanza con alguna actividad que si bien no alcanza los estándares de una práctica investigativa rigurosa y sistemática, reúne ciertos atributos mínimos de lo que cabe considerar como investigación científica.

Además, a falta de una política nacional de investigación, del fuerte sesgo hacia la formación profesional en detrimento de la investigación y la extensión universitaria que arrastra históricamente la universidad paraguaya, de la carencia de recursos humanos especializados y actualmente, a las graves limitaciones financieras, se suma la carencia de vínculos institucionales y programáticos con el sector productivo entre las razones que menguan la actividad investigadora.

La universidad paraguaya se ha caracterizado por mantener un ostensible alejamiento del mundo del trabajo. En tal circunstancia se explica el escaso interés y estímulo que la investigación científica ha despertado en el escenario universitario (Rivarola, 2003). Con respecto a la actividad académica, la vinculación de los docentes con la universidad no sigue los modelos internacionales. La mayor parte de los docentes en las universidades paraguayas son contratados por hora cátedra, por lo que para lograr un ingreso razonable se dedican a enseñar en varios cursos, facultades o universidades. Otro grupo de profesores ejerce la docencia como un pasatiempo o una actividad marginal. En cualquiera de los casos se resiente la calidad de la docencia (Cernuzzi, Vargas, & González, 2007).

Si bien no es posible una generalización, una situación bastante normal para nuestros profesores es la de ejercer una profesión que constituye el sustento principal de su vida y en los tiempos marginales dedicarse a la enseñanza. Esta situación puede ser razonable y parcialmente útil en ciertas materias de carácter más bien técnico. Sin embargo, a pesar de que un gran número de profesores ejercen la profesión, a veces los contenidos están desvinculados de las necesidades reales en las empresas. Más aún, en muchas de las disciplinas, incluyendo las de ciencias básicas, para ejercer adecuadamente la enseñanza sería fundamental un trabajo serio de investigación de los conocimientos del área, cosa evidentemente imposible en el caso de una dedicación a la universidad reducida a las horas de clase.

Otro aspecto a considerar es la actitud frente a la docencia por parte de los profesores, quienes en su enorme mayoría no son profesores-investigadores abocados a la creación y síntesis de conocimientos. Los docentes en Paraguay tienden a ser

transmisores de conocimientos, mientras que el objetivo último, dada la rapidez del avance de las ciencias y la técnica en el mundo actual, debe ser el de facilitador, de modo que los alumnos aprendan a aprender por su cuenta, tengan la capacidad de resolver problemas utilizando la información disponible y sean realmente personas competentes en un mundo complejo, cambiante y competitivo (Cernuzzi, Vargas, & González, 2007).

También el tema de la motivación influye sobre el rendimiento y en la mayoría de las universidades no se cuenta con un adecuado sistema de escalafón docente. Por ende, quien ejerce la docencia no ve la perspectiva de una carrera docente que, por lo menos, pueda constituir un factor motivador personal y un reconocimiento de su labor educativa.

La remuneración a los docentes en las universidades privadas depende del número de horas cátedra desarrolladas mensualmente. Esta modalidad de pago implica que el docente no cuenta con un salario mensual fijo, variando la cantidad según el grado de cumplimiento de las horas asignadas.

El porcentaje de docentes de medio tiempo o tiempo completo es aún muy bajo. La gran mayoría se desempeña recibiendo sus asignaciones por hora-cátedra (Rivarola, 2003). Otro de los motivos que principalmente desfavorecen la investigación en Paraguay es la falta de financiación. El porcentaje de recursos económicos destinados por el Estado en esta materia es ínfimo. En cuanto a las universidades privadas, las escasas instituciones que ofrecen alguna financiación para la investigación lo hacen más bien en forma simbólica (Cernuzzi, Vargas, & González, 2007).

Otros factores

Se deben considerar otros elementos que sin duda inciden en la formación y capacitación de los recursos humanos en el Paraguay, tales como el atraso tecnológico y la llamada brecha digital, que nos alejan cada vez más de la posibilidad de competir eficientemente en el mundo globalizado. De hecho en el Informe de Competitividad Global del Foro Económico Mundial, antes mencionado, Paraguay se ubica en el puesto 130 entre 148 países, en el ítem Acceso a Internet en las escuelas, evidenciando nuevamente el atraso en el que está sumido nuestro país en este aspecto tan relevante actualmente para el impulso de la educación (World Economic Forum, 2013-2014).

En las escuelas públicas, actualmente el acceso a internet es insuficiente y de mala calidad y los primeros pasos para ir corrigiendo esa situación se están dando con la implantación del programa “Una computadora por niño” que se inició en el año 2009 y que hoy cubre todos los alumnos de la educación básica en Caacupé.

Uno de los obstáculos con que tropieza el desarrollo del programa “Una computadora por niño” es la deficiente preparación tecnológica de los docentes, quienes deben presentar un dominio de las herramientas informáticas para poder contribuir eficazmente en el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos.

Es necesario considerar también que un porcentaje elevado de los docentes que prestan sus servicios en las instituciones de enseñanza, no son nativos digitales, sino inmigrantes digitales, lo que amplía aún más la brecha generacional y digital.

Cecilia Rodríguez Alcalá, directora ejecutiva del programa Una computadora por niño, afirma que los docentes mejoran sus competencias y destrezas en un nuevo entorno virtual, y que a veces se invierten los roles, siendo que el que aprende es el docente y los niños enseñan (ABC COLOR, 2013).

Acorde con la tendencia actual a nivel mundial, la educación a distancia o virtual, tanto a nivel universitario como en la formación profesional a nivel medio, va ganando espacio dentro del sistema educativo paraguayo y son cada vez más las universidades que están incorporando este sistema a la oferta educativa que presentan a los alumnos e interesados.

Relación entre formación, capacitación y empleo

Conforme a un trabajo desarrollado sobre Educación Superior y Empleo en Paraguay (Guillén Gestoso, Glavinich, Greco, & Martínez, 2009), la demanda de profesionales a partir de anuncios publicados en medios de prensa, buscando determinar el perfil (laboral y de educación formal) más solicitados por el mercado de recursos humanos de este país; se obtuvieron las siguientes informaciones:

- El sector privado es el principal empleador de estudiantes y egresados.
- La mayor parte de los anuncios no especificaba preferencia por el sexo de los eventuales postulantes a los cargos.
- Existía marcada preferencia por candidatos jóvenes (entre 18 y 35 años).
- El 75% de los avisos requería que los candidatos a los cargos ofrecidos, fueran estudiantes universitarios o tuviesen una carrera concluida.
- Las carreras más solicitadas fueron: Administración, Contabilidad, Economía, Marketing, Comercio Exterior, Comercio Internacional, Informática e Ingeniería Electrónica, y en menor medida, profesionales de áreas como Ingeniería Hidráulica, Ingeniería Agronómica, Veterinaria, Ingeniería Industrial, Derecho, Diseño Gráfico, Tecnología de Producción, Análisis de Sistemas de Producción y Psicología Laboral.

- La mayor parte de los anuncios consideraba la “experiencia” como requisito excluyente, variando dicha experiencia entre un mínimo de seis meses para cargos operativos y un máximo de cinco años para cargos gerenciales. Para una minoría de empresas la experiencia no era un requisito indispensable, pues preferían formar y capacitar a sus propios empleados.
- En cuanto a los cargos técnicos solicitados, los más requeridos fueron: técnicos en telecomunicaciones, en informática y electrónica, electricistas, nutricionistas, especialistas en gastronomía, docentes, publicistas, vendedores y mecánicos.
- Las características más valoradas en términos de **conocimiento y habilidades** fueron: el trabajo en equipo, la habilidad para comunicarse de manera efectiva, conocimientos técnicos relacionados a su profesión, tolerancia, capacidad de apreciar distintos puntos de vista y conocimiento de nuevas tecnologías.
- En opinión de los empleadores, las competencias genéricas más valoradas fueron la “capacidad de trabajo en equipo”, y la capacidad de abstracción análisis y síntesis. Entretanto las competencias específicas más apreciadas fueron “el planeamiento estratégico” y “la administración y desarrollo del talento humano”.
- Los empleadores opinaron que el aporte de las universidades al desarrollo de competencias en sus estudiantes fue poco, destacándose que la contribución fue exigua en lo referente a “capacidad de aplicar conocimientos en la práctica”, “capacidad de aprender y actualizarse” y “capacidad de comunicación oral y escrita”.

Por otra parte, la ley de maquila y el mercado agroindustrial y pecuario, así como el auge de la construcción, junto con unos buenos años económicos, propenden a lograr la instalación en el país de motores desarrollistas, que precisan de esta formación para sus cuadros de recursos humanos. En este sentido, la importancia de la información válida respecto de la demanda de mano de obra calificada es un aporte necesario para orientar la oferta de educación superior (Robledo & Morales, 2009).

Por otra parte, la oferta académica decide su cobertura por razones de percepción social y se orienta a brindar un título universitario, lo que se considera *per se* como un elemento de movilidad social y empleabilidad, aunque no reúna los atributos necesarios de pertinencia y menos aún, de calidad, o sea que dicha oferta es reactiva y no se han encontrado estudios de mercado que permitan adecuar la oferta a las necesidades del medio (Robledo & Morales, 2009).

Según una reciente publicación del diario ABC Color, las empresas en el Paraguay necesitan cada vez más jóvenes con formación básica en especialidades técnicas, pues los jóvenes que egresan de la secundaria no tienen condiciones de incorporarse a trabajar a una fábrica debido a su deficiente formación y casi nulo conocimiento técnico. El artículo informa que datos proporcionados por la Dirección de Planificación del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) dan cuenta de que los más de 62.000 alumnos que egresarán este año de la Educación Media, solo el 26 por ciento lo hace de una especialidad tecnológica. Esto significa que el 76% restante, se incorpora al mercado laboral con pocas posibilidades de conseguir un empleo en el que se valoren las habilidades o competencias adquiridas durante la secundaria (ABC Color, 2013).

Por otra parte, una encuesta realizada el año pasado por el Servicio Nacional de Empleo (SENADE) revela las necesidades reales del mercado laboral y sus discrepancias con lo que el sistema educativo ofrece al país actualmente. Según este trabajo, más del 50% de la oferta laboral se compone de empleos para operadores técnicos, técnicos de diversas áreas, empleados para el sector de finanzas y para el sector administrativo y solo el 21% de dicha oferta va destinada a vendedores y personal de servicios, perfiles en los que pueden encajar los más de 46.000 egresados del Bachillerato Científico, que son más del 70% de lo que egresan de la secundaria (ABC Color, 2013). Según técnicos del MEC, la baja tasa de egresados del Bachillerato Técnico, se atribuye con el alto costo de mantenimiento de estos cursos, en comparación con el costo del Bachillerato Científico, pues se debe invertir en más infraestructura, equipos y recursos humanos. Por otra parte, pese al interés demostrado por muchos estudiantes hacia el Bachillerato Técnico, la escasa cantidad de lugares disponibles, exige que se establezcan mecanismos de selección para el acceso de los postulantes.

Se requiere mayor inversión pública en educación como política de Estado y dicha inversión debe ser destinada en gran medida en la formación técnica de los estudiantes, si es que se desea corresponder a la demanda laboral de los empresarios (ABC Color, 2013). Ante la cada vez mayor demanda de mano de obra calificada, y debido a la escasez en la oferta de dicha mano de obra, la Unión Industrial Paraguaya, ha decidido encarar decididamente este problema, creando la Universidad Paraguayo Alemana de Ciencias Aplicadas. Esta Universidad surge de un convenio suscripto entre la UIP y La SRH Holding de Heidelberg, República Federal de Alemania y operará satisfaciendo los requerimientos del sistema de acreditación de dicha república. Las carreras que ofrecerá la Universidad Paraguayo Alemana, se orientarán hacia las ingenierías, nuevas tecnologías y administración empresarial (Economía Virtual, 2013).

CONCLUSIÓN

Conforme a las informaciones expuestas en el cuerpo de este trabajo, la educación en el Paraguay en todos sus niveles, presenta numerosas falencias que afectan seriamente a la formación académica y a la calidad de los recursos humanos que egresan de las casas de estudio, sean estas pertenecientes al sector público o al privado.

Podemos afirmar sin temor a equivocarnos, que una de las falencias presentadas por la mayoría de los programas de enseñanza, tanto a nivel secundario como universitario, es la insuficiente formación de los alumnos en cuanto a competencias para ejercer algún trabajo, sea técnico o administrativo. En ese sentido, algunas universidades ya comenzaron a introducir programas orientados al denominado curriculum por competencias, apuntando justamente a dotar de determinadas competencias a los alumnos, al finalizar el desarrollo de los programas de las materias desarrolladas en cada periodo lectivo.

El sector privado ha resuelto ocuparse cada vez más de la educación y capacitación de los recursos humanos en el Paraguay, teniendo en vista las serias limitaciones del Estado para cumplir su rol en lo referente a estos asuntos. No obstante, hay que aclarar que en la mayoría de los casos la educación ofrecida por el sector privado, también presenta numerosas falencias y en muchos casos apunta excesivamente a la obtención de lucro a través de la oferta educativa presentada, siendo esta en muchos casos, mediocre, insuficiente y de mala calidad.

Es evidente que la solución de los problemas de educación y capacitación de recursos humanos en el Paraguay, pasa por muchos aspectos, pero sin duda, uno de los más relevantes es la insuficiente inversión destinada por el Estado para estos objetivos, razón por la cual este deberá incrementar el monto de recursos orientados a la educación, buscando ampliar su calidad y cobertura, tratando de que la inversión educativa sea similar a la de nuestros vecinos y socios del Mercosur.

Los resultados de la creación de la Ley 4995 de Educación Superior, solamente podrán comenzar a ser apreciados dentro de un par de años, pues dicha ley deberá ir siendo reglamentada por el Consejo Nacional de Educación Superior, como órgano responsable de proponer y coordinar los programas para la educación superior.

Es de esperar que los intereses económicos y políticos que afectan a la educación en el Paraguay, sean minimizados, puesto que por lo menos a corto plazo no podrán ser eliminados.

El actual gobierno del presidente Horacio Cartes prometió como una de sus plataformas de acción, una lucha frontal contra la pobreza, buscando reducirla a corto

plazo, para lo cual necesariamente deberá apuntar y apostar a la mejora de la educación y capacitación de los recursos humanos lanzados al mercado laboral, por el Sistema de Educación del país.

Lista de referencias

- ABC COLOR. (26 de Agosto de 2013). La Educación en Paraguay: Desafíos Impostergables.
- ABC Color. (8 de Diciembre de 2013). Sistema Educativo no produce competencias. *ABC Color* , pág. 43.
- ABC COLOR. (10 de Marzo de 2013). "Una Computadora por niño" para ayudar a superar la brecha digital. *ABC Color* , pág. 40.
- Altermediaparaguay . (16 de Diciembre de 2010). *Masiva deserción de estudiantes de educación media en Paraguay*. Recuperado el 18 de Noviembre de 2013, de altermediaparaguay: <http://altermediaparaguay.blogia.com/>
- Altermediaparaguay. (15 de Diciembre de 2010). *La Mitad de los Paraguayos son Analfabetos Funcionales*. Recuperado el 18 de Noviembre de 2013, de altermediaparaguay: <http://altermediaparaguay.blogia.com/>
- Borges Teixeira, E., & Nicolas Audy, J. L. (2006). *La Universidad Católica: Entre la Tradición y la Renovación*. Paris: Federación Internacional de Universidades. Le Centre de Coordination de la Rescherche.
- Brunner Ried, J. J. (1999). *Educación Superior y Desarrollo en el Nuevo Contexto Latinoamericano*. Recuperado el 30 de Noviembre de 2013, de http://200.6.99.248/~bru487cl/files/ES%20y%20desarrollo%20en%20AL_1999.pdf
- Cálcena Ramírez, J. (10 de mayo de 2013). *Dinamitar la educación*. Recuperado el 120 de setiembre de 2013, de abc.com: <http://www.abc.com.py/especiales/fin-de-semana/dinamitar-la-educacion-570348.html>
- Cernuzzi, L., Vargas, E. A., & González, V. (2007). *Educación Superior y Desarrollo del Capital Humano. Notas para el Debate Electoral 2008*. Centro de Análisis y difusión de la Economía Paraguay (CADEP), Asunción.
- Chiavenato, I. (2001). *Administración de Recursos Humanos* (6ta ed.). Bogotá, Colombia: McGraw-Hill.

CONACYT. (2012). *Estadísticas e Indicadores de Ciencia y Tecnología de Paraguay 2011*.

Dessler, G. *Administración de Personal* (6ta ed.). México: Prentice Hall.

Dessler, G. (s.f.). *Administración de Personal* (6ta ed.). México: Prentice Hall.

Dirección General de Estadística Encuestas y Censos - DGEEC. (2012). *Principales Resultados de Pobreza y Distribución del Ingreso - Encuesta Permanente de Hogares 2011*.

Dirección General de Estadística Encuestas y Censos Paraguay - DGEEC. (2012 ca.). *Principales Resultados de Pobreza y Distribución del Ingreso 2011*.

Dirección General de Estadística Encuestas y Censos Paraguay (DGEEC). *Población Juvenil. Encuesta Permanente de Hogares 2012*. Fernando de la Mora: dgeecpublicaciones.

Dirección General de Estadísticas Encuestas y Censos. (2013). *Anuario 2011*. Fernando de la Mora.

Dirección Nacional de Estadísticas Encuestas y Censos (DGEEC). (Enero de 2013). *Anuario 2011*. Recuperado el 14 de Octubre de 2013, de www.dgeec.gov.py

Economía Virtual. (12 de Noviembre de 2013). *Universidad Paraguayo Alemana Ofrecerá Becas a Personas que Demuestren limitaciones Económicas*. Recuperado el 23 de Diciembre de 2013, de economyvirtual.com:www.economyvirtual.com.py/index.php?

Educación Paraguaya. (6 de Marzo de 2010). *Mediocre preparación docente y educativa en Paraguay*. Obtenido de [blogia.com: http://altermediaparaguay.blogia.com/temas/educacion-paraguaya.php](http://altermediaparaguay.blogia.com/temas/educacion-paraguaya.php)

Guillén Gestoso, C., Glavinich, N., Greco, Z., & Martínez, A. (2009). *Educación Superior y Empleo en Paraguay*. Recuperado el 15 de Setiembre de 2013, de [irevues.inist.fr: http://lodel.irevues.inist.fr/cahierspsychologiepolitique/index.php?id=79](http://lodel.irevues.inist.fr/cahierspsychologiepolitique/index.php?id=79)

Keith, D., & Werther, W. B. (2008). *Administración de Personal y Recursos Humanos* (6ta ed.). México, D.F.: McGraw-Hill Interamericana .

Leiro, J. (15 de Febrero de 2010). *El costo económico del fracaso educativo en Paraguay*.

Recuperado el 28 de Octubre de 2013, de [blogia.com: http://altermediaparaguay.blogia.com/temas/educacion-paraguaya.php](http://altermediaparaguay.blogia.com/temas/educacion-paraguaya.php)

- MEC Paraguay. (2012). *Datos sobre la Educación Superior en el Paraguay*.
- Ministerio de Educación y Cultura. (2010). *Paraguay Educación en Cifras 2010*.
- PREAL-Programa de Promoción de la Reforma Educativa en America Latina y el Caribe & Instituto Desarrollo. (2013). *Informe de Progreso Educativo Paraguay*.
- Rivarola M., D. (2002). *Informe Nacional Sobre Educación Superior en Paraguay*. Recuperado el 9 de Diciembre de 2013, de unesco.org: unesdoc.unesco.org/images/0013/001316/131667s.pdf
- Rivarola, D. M. (2003). *La Educación Superior Universitaria en Paraguay*. Asunción.
- Robledo, R., & Morales, N. (2009). *La Educación Superior en Paraguay 2005 – 2009* (5ta ed.). Asunción: Guaraní.
- Robledo, R., & Morales, N. (2009). *La Educación Superior en Paraguay 2005 – 2009* (5ta ed.). Asunción: Guaraní.
- Ultima Hora. (18 de Febrero de 2012). *El 73 % de los alumnos va a universidades privadas*. Recuperado el 22 de Noviembre de 2013, de ultimahora.com: <http://www.ultimahora.com/notas/504520-El-73-%20de-los-alumnos-va-a-universidades-privadas>
- UNESCO, M. -O.-D. (2010). *Programa de Evaluación y Monitoreo de la Alfabetización (LAMP)*.
- Varghese, N. (2007). *Educación Superior y Desarrollo*. (I. I. Educación, Ed.) XXV (1).
- Waite, W. W. (1952). *Personnel Administration*. Nueva York: Ronald Press.
- Whitehill Jr., A. M. (1955). *Personnel Relations*. Nueva York: McGraw-Hill.
- World Economic Forum. (2013-2014). *The Global Competitiveness Report*.
- Yoder, D. (1956). *Personnel Management and Industrial Relation*. Engelwood Cliffs: Prentice Hall.